

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 17 de Setiembre de 1875.

Núm. 11,584.

CADIZ 17 DE SETIEMBRE.

La situación del nuevo ministerio es difícil. Hay dos tendencias que le empujan ó le atraen por opuestos caminos, y no creemos que pueda sostenerse en medio de ellas mucho tiempo.

Hay la tendencia de *La Política* y de algunos otros periódicos de análogo matiz, tendencia que pretende arrastrar al gabinete lejos de los moderados para hacerlo caer en brazos de los constitucionales.

*La Iberia* secunda á su manera este mismo pensamiento publicando un artículo en el que felicita calorosamente al rey y al gobierno por el desenlace de la última crisis, desenlace que considera como una victoria suya, como su *primera victoria*.

La otra tendencia está claramente indicada en *El Tiempo* que acoge bien la noticia de que mas ó menos pronto vuelva el Sr. Cánovas al poder, lo cual significaría probablemente el triunfo de la conciliación.

En rigor todos quieren la conciliación. La diferencia entre unos y otros consiste en que son dos conciliaciones opuestas las que se defienden: la de los partidos alfonsistas que trajeron la restauración, y la del mas liberal de estos partidos mismos con los alfonsistas del día siguiente.

En la primera caben los moderados. En la segunda no. Pero hay que tener presente que los moderados no son un peligro en aquella porque no tratan de absorber á nadie, mientras en esta cada grupo aspira en realidad á descartarse de sus auxiliares cuando ya no le hagan falta para encimarse.

De los periódicos ministeriales el que mas se inclina á la llamada conciliación liberal es *La Patria*, que comprende, sin embargo, su propia debilidad por la negativa del Sr. Cánovas á figurar como ministro á la cabeza de ella, y le falta poco para quejarse amargamente de que el jefe del gabinete anterior no presida también al que le ha reemplazado.

Su artículo relativo á esto es casi un voto de censura contra el Sr. Cánovas. *La Patria* quisiera ver al Sr. Cánovas dentro del gabinete porque así sería bandera de la conciliación que el colega patrocina. Adivina, sin duda, que fuera del poder el Sr. Cánovas acabará por ser bandera de la otra conciliación.

Por su parte *El Diario Español*, menos avanzado que *La Patria* en sus tendencias anti-moderadas, acoge mal en realidad aunque bien en la apariencia el artículo de *La Iberia*:

«Nuestra satisfacción (dice) al ver que la *Iberia* hace por fin justicia á la política del Sr. Cánovas, á la del general Jovellar, á la del Sr. Romero Robledo, á la del Sr. Salaverría, á la del señor Ayala, no tiene límites, y nos prueba que los sagastinos han salido de su funesto error y se han convencido de que los restauradores de la monarquía legítima quieren el bien de la nación y el triunfo de las ideas liberales dentro del régimen representativo.

Pero si hemos de ser francos, una cosa nos maravilla y nos sorprende en el artículo de la *Iberia*: Le titula: «La primera victoria», y comienza asegurando que grande y muy señalada es la que acaba de alcanzar su bandera. «El partido constitucional está de enhorabuena, dice el colega, hemos triunfado en la primera campaña, porque la bandera de nuestro partido ha alcanzado la primera victoria.»

No sabemos á la verdad cuál es la

bandera de la *Iberia*; recordamos perfectamente que cuando mandaban los sagastinos pedíamos á los hombres del poder, y el clamor público le pedía con nosotros, que se diera al país y al ejército una bandera, y siempre nos contestaba la *Iberia* que no había necesidad de ella; pero aun suponiendo que los sagastinos hayan cambiado de pensamiento, todavía tenemos muchas razones para dudar que sea la suya la bandera que ha triunfado. Sobre quién se ha triunfado? Sobre la intransigencia moderada, y precisamente la intransigencia moderada no tuvo mejor auxiliar que la *Iberia* desde el momento en que quiso levantar la cabeza.

Pero en fin, sea de ello lo que fuere, lo importante y lo esencial es saber que los sagastinos han cambiado de actitud, que miran con buenos ojos á la situación, y que se han convencido de que el camino por donde el Sr. Cánovas quería empujar á la política española, es el que conduce al bien, al triunfo de la libertad y á la consolidación de la ventura de la patria.

Nosotros no desconfiábamos de que llegaría un día en que la *Iberia* y sus amigos hiciesen justicia al patriotismo y á la elevación de miras del Sr. Cánovas, y ese día por fin ha llegado.»

¿Quién no ve aquí la desconfianza y el temor con que *El Diario Español* acoge la especie de protección que ofrece *La Iberia* al ministerio? *El Diario Español* querría que el ministerio no tuviese que inclinarse á uno ni á otro lado; pero ahí está precisamente la dificultad de la situación. El ministerio no puede vivir sin auxiliares. ¿Se entrega al Sr. Cánovas, ó mas pronto ó mas tarde le absorben los constitucionales.

Son dos conciliaciones, verdadera la una, ilusoria la otra, que protestan de consuno contra la homogeneidad del gabinete. ¿Cuál de las dos prevalecerá? Para nosotros no es esto dudoso; pero dejemos correr los sucesos, que, en nuestro sentir, no ha de tardar mucho el desenlace.

*El Diario Español* insiste en que se resuelva cuanto antes la cuestión de las Cortes:

«La necesidad de que se convoquen las Cortes se hace sentir de tal modo y la opinión pública está tan penetrada de que en ese punto no caben ya nuevos aplazamientos, que tenemos la completa seguridad de que el nuevo ministerio no retardará un solo momento el resolver cuestión de tanta trascendencia en el sentido en que la opinión pública y los intereses de la monarquía liberal lo reclaman.

La insurrección carlista, vencida y aniquilada en casi todas las provincias españolas, no puede ser ya un obstáculo para que se realicen las elecciones, y en este concepto no hay motivos para negarse por mas tiempo á los clamores unánimes de la opinión.»

*El Cronista* añade:

«Podemos asegurar que el gobierno está resuelto á no dilatar la reunión de las Cortes, y creemos que tan pronto como lleguen á Madrid los ministros de Estado y Gracia y Justicia se tratará este asunto en Consejo.»

Atacado injustamente por *La Política* el digno ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Cardenas, *El Tiempo* sala á su defensa en estos términos:

«Que todas las reformas planteadas por el Sr. Cardenas sean anti-revolucionarias, es una censura que como el mejor elogio estimará el ex-ministro de Gracia y Justicia del primer gobierno de la monarquía restaurada. El Sr. Cardenas, conservador liberal en el verdadero sentido de la palabra, no podía ser un ministro revolucionario. Pero en punto

á doctrinas y principios puede nuestro querido amigo ser objeto de las censuras mas ó menos acerbas de los revolucionarios impenitentes, respecto á nombramientos, su conducta se halla perfectamente ajustada á la ley.

Para la provision de todos los cargos, así en la administración de justicia como en el estado eclesiástico, se ha atendido el Sr. Cardenas con escrupulosa religiosidad á reglas fijadas de antemano, que evitaban la arbitrariedad y el favoritismo. Así es que, sin recomendaciones de ninguna clase, se han visto nombrados magistrados, jueces y fiscales; beneficiados, canónigos y dignidades, por sus propios méritos, antecedentes y servicios.

Por último, el cargo que se intenta formular contra el Sr. Cardenas, porque ha dejado que se publiquen comunicaciones del Vaticano al gobierno sin el *regium esaquatur*, es completamente infundado; y sentimos que en este error haya también incurrido un periódico tan ilustrado como *El Imparcial*, suponiendo la necesidad del *placet* en el caso concreto de la circular del Nuncio á los obispos sobre el art. 11 del proyecto constitucional.

El *placet* solamente se exige en las bulas y breves pontificios, pero de manera alguna en las notas diplomáticas, que es el verdadero carácter de la comunicada por nuestro ministro en Roma al Sr. Castro para el Nuncio de Su Santidad.

El Sr. Cardenas nada tuvo que hacer en este punto; y si la comunicación de monseñor Simeoni á los obispos se ha publicado, la culpa debe recaer sobre el que haya consentido ó permitido semejante publicación.»

Desde hace muchos días nos era conocido el importante documento á que aquí se alude, y sin embargo, no creímos deber publicarlo en *El Comercio* por temor de incurrir en alguna responsabilidad.

Ahora lo traen ya otros periódicos; pero pocos serán los suscriptores del nuestro que no lo hayan leído hace muchos días.

Las noticias de la guerra son ahora insignificantes; pero todo el mundo espera que, estando al frente del gobierno el general Jovellar, que conoce mejor que nadie el estado de las operaciones, las necesidades del ejército y el modo de concluir con la insurrección carlista, muy pronto se tocarán resultados positivos y terminantes.

*El Tiempo* no cree exacta la noticia de *La Correspondencia* de que se haya celebrado en Madrid una reunión de moderados históricos, á fin de tomar acuerdo respecto á la conducta que hayan de seguir para con el actual ministerio.

El mismo periódico, rectificando, á *La Epoca*, dice que el Sr. Jove y Hevia, alto funcionario en el ministerio de Estado, puso su dimisión en manos del señor Ayala, el Domingo.

Aunque *La Correspondencia* ha dicho que la dimisión del Sr. Conde de Toreno no había sido admitida, *El Tiempo* indica lo contrario, pues asegura que el digno alcalde de Madrid no se halla dispuesto á retirarla.

Dice *El Cronista* que todas las dimisiones de funcionarios públicos anunciadas por los periódicos han quedado reducidas á las de los señores conde de

Toreno, marqués de San Carlos y Jove y Hevia.

En carta que dirige á *Las Provincias* de Valencia su corresponsal en Madrid, le dice:

«Dos obispos han enviado á S. M. peticiones impetrando su generosidad en favor del obispo de Urgel, y según mis noticias, se les ha contestado que á dicho prelado se le guardaban todas las consideraciones que su estado exige y que son compatibles con la posición en que el mismo se ha colocado.»

El general Caballero de Rodas se halla enfermo de gravedad en un pueblo de la sierra de Guadarrama inmediato á Buitrago.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

Merece llamar la atención de la digna autoridad superior de la provincia y de la comisión de monumentos artísticos, la siguiente curiosa carta que recibimos de Grazelema:

Sr. Director de *EL COMERCIO*.

Grazelema 14 de Setiembre 1875.

Muy Sr. mio: Tres días hace que en una gira de campo tuve ocasión de estudiar el curioso monumento romano cuya copia es adjunta, y que deseaba ver reproducido en su periódico, antes que sea la luz pública en el extranjero, pues con esta fecha lo remito al Sr. Hübner, secretario de la Academia Imperial de Berlín, á fin de que ocupe su lugar respectivo en el famoso *Corpus F. L.* que publica aquella Academia.

El monumento dice así:

MEMMIAE - ... F -  
AELI... ..  
HVIC-ORDO - LACIDVLY  
DECREVIT - LAVDATION  
IMPENSAM - FVNNERIS  
LOCVM - SEPLYTVRAE  
MONVMENT - STAVIAM  
AELIA - M - F - BASSINA  
MATER  
HONORE - ACCEPTO  
IMPENS - REMIS -

cuya traducción literal, supliendo algunas letras que le faltan, es esta.

«A Memmia Aelia Bassina hija de Memmio: El Municipio de los *Lacidulenses* acordó á esta panegírico, gasto de entierro, lugar de sepultura, monumento y estatua. Su madre Aelia Bassina hija de Marco, aceptó la honra, pero pagó todo el gasto.»

Es una piedra enorme de jaspé encarnado del país, sacado de canteras inmediatas á las casas de este pueblo; está perfectamente conservada, aunque por la condición de la piedra le han saltado algunas letras que V. podrá notar con puntos suspensivos. No he visto base de estatua de dimensiones tan grandes. Tiene de alto un metro, 37 centímetros de ancho en el cuerpo de la inscripción, 57 cent. en las fajas del pie y cabeza 62 cent. y de grueso 68 cent., total general un gigantesco volumen que bien pasará de 100 arrobas de peso.

Se ha encontrado á unos treinta metros de la margen derecha del Guadalete como á 5 kilómetros del nacimiento de ese río y por consiguiente á 4 kilómetros de este pueblo, unos 500 metros antes de llegar al puente de la Terrona; que quiere decir en el último rincón de nuestra provincia cuya línea divisoria con la de Málaga está precisamente en aquel punto.

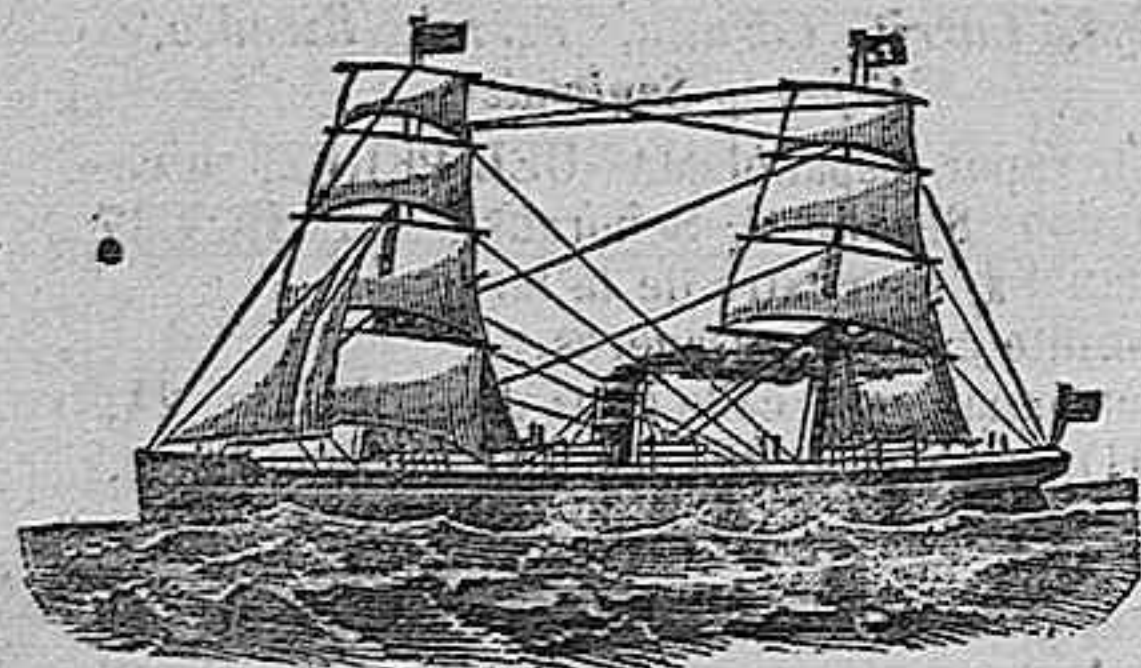
Es el segundo monumento que se ha encontrado del *Ordo Lacidulensium*, ó sea del municipio de *Lacidula*, que así se llamó nuestro pueblo hasta que Abenzalama lo retiró á estas asperezas y lo bautizó con el nombre de su padre Zalama ó Zalema califa de Córdoba.

El primer monumento *Lacidulense*





Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24.  
D. Luciano y D. Horacio Alcon.



PARA MANILA.  
(VIA SUBZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL IRURAC-BAT,

saldrá de Cádiz el día 3 de Octubre y el 10 de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y inuelle de la Puerta del Mar, (773)-D. Manuel A. de Amusátegui.

### Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.  
PARA LONDRES,

y Amberes, con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor ZURBARAN, saldrá el Domingo 19 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, n. 35,  
D. José Esteban Gomez.

### Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Euroya.	Scoia.
Assyria.	Elysia.	Sidentian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Catalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,  
783 C. Harrison Younger.

## ANUNCIOS.

### Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

Acaban de llegar de París y Roma las grandiosas y memorables

MEDALLAS DEL JUBILEO UNIVERSAL publicado por Su Santidad Pio IX, el día 24 de Diciembre de 1874.

Dichas medallas llevan la inscripción siguiente y el hermoso busto del inmortal Pio IX. Jubileo Universal, publicado por Su Santidad Pio IX, en 24 de Diciembre de 1874, durante el año trigésimo del glorioso Pontificado de Pio IX el grande, año Santo de 1875.

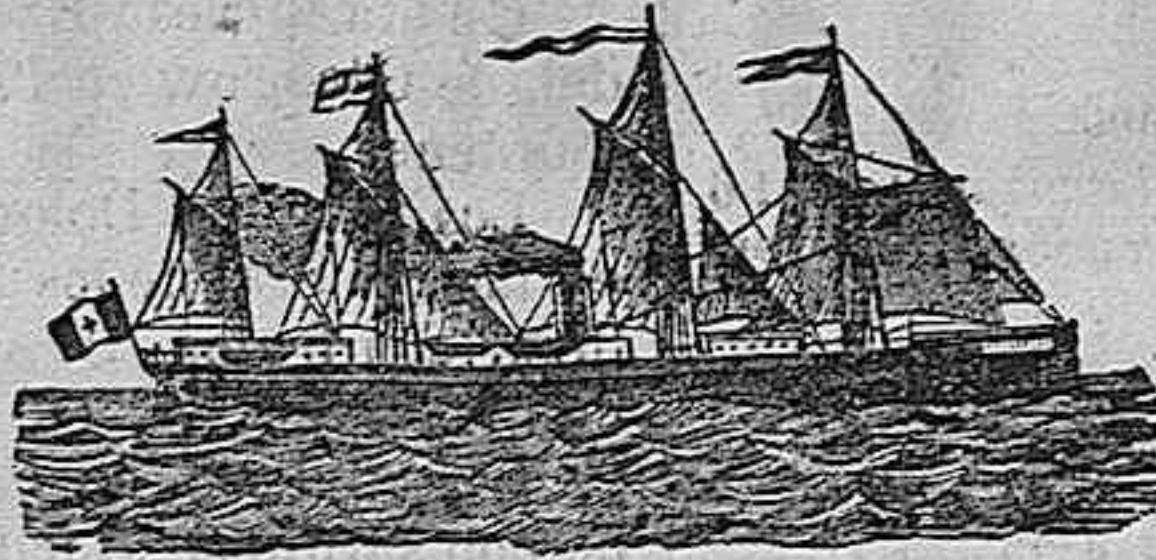
Es de advertir que Mr. Luis E. trade-Berdot es el depositario exclusivo de dichas medallas para toda España y sus dominios; y el propietario de las matrices de dichas medallas, su hermano Bernardo, recibidor de aduanas en Bagneres de Luchon, (Francia.) Por lo tanto, las personas que deseen tener algun depósito, se les ruegan dirijan los pedidos al referido Mr. Luis, en Granada, Puerta Real, tienda de óptica.

Con aprobacion y autorizacion por escrito del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis de Granada para poder expendirlas á un precio económico.

Las hay de dos tamaños; el de 15 centímetros de circunferencia, con su estuche, 24 reales una, y las de 9 centímetros de idem con cinta de seda, á 4 rs., y sin ella, á 3 rs.; las hay con cinta de seda azul para que la puedan llevar las hijas de María en las diversas procesiones del año.

Dicho Jubileo concluye en 31 de Diciembre de 1875; por lo tanto, rogamos á todas las personas religiosas que se hagan lo mas pronto posible de la medalla conmemorativa del Jubileo Santo, por ser tambien un verdadero recuerdo de Roma.

## Soeicdad Gio: Batta Lavarello y C.<sup>a</sup>



### Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.

#### VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	» 4.500 » 2.500 »
Sud-América	» 4.500 » 2.500 »
Colombo	» 3.500 » 1.500 »

#### Europa,

capitan D. E. Ferro, saldrá el 3 de Octubre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.  
Viage rápido en 18 dias.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.  
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.  
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

## Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

### Comprad una vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles. Pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y fin pieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

### De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.  
UNICOS DEPOSITOS.—Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

## PIANOS Y ÓRGANOS.

# A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.<sup>a</sup>, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.<sup>a</sup> y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

## NO MAS ARRUGAS

Extracto de Laís DESNOUS, 6, rue du Faub<sup>g</sup>-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Laís ha resuelto el más difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Laís evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 r en Cádiz, D. Arturo Dams, calle Ancha.

## INJECTION BROU

inventor. BÉROU, boulevard Magenta, 158.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor.

## GUERISON DES DENTS CARIEES

Con el Cimento de gutta-percha, emploma uno mismo sus muelas cariadas. 9 y 13 r.  
Con el Licor clorofénico, se ataja instantaneamente el dolor de muelas mas violento. 12 r.  
Con la Mixtura desecante, se ataja la caries antes del emplomage. Frasco, 9 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid: por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor, En Cádiz, D. Manuel Anduaga, Novena, 2 y 4.

## Se alquila

un segundo cuerpo de casa en la calle del Marzal, num. 36, con cinco

alcobas, sala, comedor y cocina, labadero y un cuarto en la azotea. Tiene agua de algibe y gas en el patio. Su precio 12 pesos fuertes mensuales.

Se arrienda una de-

hesa, en el término de Chiclana, con arbolado, nombrada el Chaparral de Arriba.

Informarán en Puerto-Real, calle de la Independencia, núm. 46: (761)-6

## Retratos de los Papas

en riguroso orden cronológico, desde San Pedro, con una reseña histórica de cada pontificado: un tomo en 8.º mayor.—Roma; año de MDLXXX.

No se sabe que admirar mas en esta rara y preciosísima obra, si la exactitud en el parecido y vestiduras correspondientes á la época de cada Pontificado, ó el bello y conceptuoso lacónismo con que fielmente se describe.

Se encuentra de venta en Cádiz, encuadernacion de Amigueti, calle de la Novena, n.º 2. (776)-9

## LIBBOS NUEVOS.

Aventuras de un joven tímido, por M. Pina; un tomo, 4 rs.

La batalla de la vida, per Dikens.

El Escarabajo de Oro, por E. Poe; un tomo, 8, 4 rs.

Los Besos Malditos, por M. H. Hosk; un tomo, 5 rs.

La Cuarterona, por Mayne Reid, última publicada, 5 r.

La Biblia de la Humanidad, por Michelet; un volumen, 12 rs.

## Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

## José Juliá,

### Profesor dentista.

Calle de San José, n. 11, esquina á la calle Ancha.

## Fragancia imperecedera.



CELEBRE

## AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pannelo y el baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP.

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

## EAU DES FÉES

### SARAH FELIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada día en aumento que goza.

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FELIX

43, rue Richer, Paris

LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

### AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FELIX previene á su numerosa clientela que proxicamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, SARAH FELIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

## ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID de D. Rafael Diaz situado en las esplanadas de los Descalzos.—Hoy 17, se dará una funcion, á las ocho de la noche, por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la acertada direccion del reputado D. Enrique Diaz.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre—Bulas, 11.